



ARTIGOS - ARTICLES

Manifiesto por una economía con sentido moral y en la persistencia de la búsqueda de justicia social

Pascual G. García-Macías¹

Universidad Técnica Particular de Loja - Ecuador
pasgegar84@gmail.com

Alfredo Rodríguez Serrano²

Gobierno del Estado de Zacatecas - Mexico
alfred.2808@hotmail.com

Como citar este artículo: Pascual G. García-Macías e Alfredo Rodríguez Serrano. "Manifiesto por una economía con sentido moral y en la persistencia de la búsqueda de justicia social", *Intelligere, Revista de História Intelectual*, nº9, pp. 39-67. 2020. Disponível em <<http://revistas.usp.br/revistaintelligere>>. Acesso em dd/mm/aaaa:

Resumen: El sistema económico imperante lejos de lograr reducir las brechas sociales, las ha hecho más amplias, desde la consolidación del sistema de producción capitalista, gran parte de la humanidad se ha visto obligada a vivir en condiciones de precariedad, pobreza e injusticia social, llegando al extremo de amenazar su propia vida. Las grandes multinacionales y gobiernos que sustentan sus acciones en beneficio propio con el apoyo de un cuantioso número de economistas ortodoxos quienes han creado un sistema económico y una economía perversa, cuya función es servir a la clase dominante perpetuando su poder mediante el uso de la crematística en lugar de la Ética y la economía, la creación de modelos matemáticos, y la idea de que crecimiento y desarrollo son incluyentes; se ha olvidado los orígenes históricos, ético-filosóficos de la ciencia económica, que abogaban por una justicia social y disminución de las desigualdades económico-sociales. El presente texto, realiza una reflexión crítica histórica de la economía y su tergiversación hacia la crematística y sus enunciados performativos en sus modelizaciones matemáticas.

Palabras clave: Oikonomia, Crematística, Filosofía de la moral, Teoría de justicia, Libertad positiva y negativa.

¹ Dr. en Movilidad Humana por la Universidad de Valencia, Postdoctorado en migración y desarrollo por Dublin City University, Irlanda. Profesor Tiempo completo Universidad Técnica Particular de Loja.

² Gobierno del Estado de Zacatecas, Mexico.

Manifest for an economy with a moral sense and in the persistence of the search for social justice.

Abstract: The prevailing economic system has been able to reduce social gaps, there has been a broader scope, since the consolidation of the capitalist production system, much of humanity has been forced to live in conditions of precariousness, poverty and social injustice, leaving extreme end of threatening his own life. The large multinationals and governments that support their actions for their own benefit with the support of a large number of orthodox economists who have created a perverse economic system and economy, whose functions are to serve the ruling class by perpetuating its power through the use of creams. . instead of ethics and economics, the creation of mathematical models and the idea that growth and development are inclusive; The historical, ethical-philosophical origins of economic science, which advocated for social justice and the elimination of economic and social inequalities, have been forgotten. In this text, he makes a critical historical reflection of economics and its erroneous interpretation of crematistics and its performance statements in its mathematical modeling.

Keywords: Oikonomia, Crematistics, Philosophy of morality, Theory of justice, Positive and negative freedom..

Introducción.

Ante el virus SARS-CoV-2 provocado por la ruptura metabólica, producto de este modelo de vida y economic, hoy por hoy tenemos la elección o bien continuamos promoviendo un modelo excluyente que está provocando un "apartheid" a escala mundial, o elegimos impulsar una filosofía de la moral cuyo fin sea la justicia mundial con desarrollo sustentable-decolonial y no sólo buscando un crecimiento "ad finitum". O acaso; ¿es la inmediata creación de riqueza material (y/o financiera) en beneficio de unos pocos nuestro único objetivo?

Aristoteles y la Krematistike: abogando por una nueva Economía

Nuestra percepción e ideal de vivir en un mundo más igualitario nos llevó a elaborar este pequeño ensayo, un resumen crítico del pensamiento económico. Consideramos que es posible y necesario comenzar a vivir en un mundo en el cual todos los seres humanos tengamos la obligación de tratarnos con equidad, de tal modo que podamos vivir, trabajar dignamente y poseer los medios adecuados para satisfacer nuestras necesidades.

Partamos de la cruda idea de que jamás ha existido una sociedad francamente justa; (en el transcurso de la historia no ha existido una sociedad en la que a cada y todo ser humano se le vea como igual, sin importar su raza, religión, sexo, orientación sexual, etc. En ese sentido, el igualitarismo significa reconocer las diferencias que existen en el otro sin discriminarlo por ellas) pero también no todas las sociedades son igualmente injustas. Es la distribución del poder económico, financiero y de las grandes multinacionales lo que determina cuan igualitaria y justa es una sociedad: a mayor grado de concentración de poder mayor será el grado de desigualdad. En este breve enunciado se fundamenta parte del neoliberalismo, que glorifica un mercado desregulado y propicia el aumento de concentración de poder en manos de unos pocos, lo que nos lleva a observar con otros lentes más críticos el paradigma del mercado, y la labor que hacemos como economistas al formular modelos que impulsan este tipo de sociedades, y preguntarnos si puede ser sustituido por modelos integradores.

La obsesión desenfadada de los economistas ortodoxos, las multinacionales y los países desarrollados por el perpetuo crecimiento de la producción; cristalizada en el aumento cuantitativo de sus ingresos, es una característica inherente a este sistema económico. No es una concepción errónea que los economistas ortodoxos puedan olvidar tan fácilmente; un sistema económico basado en el paradigma del crecimiento jamás será sostenible a largo plazo. Debido a que los recursos naturales son finitos, tarde o temprano los hidrocarburos, el agua, y numerosos minerales llegaran a su pico y comenzara la caída (si no es que ya ha comenzado en algunos).

Antes de profundizar con este tema, creemos pertinente abordar cual ha sido la función de la economía desde sus orígenes, para de esta forma, entender por qué el pensamiento económico imperante es egoísta y hace uso excesivo de las matemáticas delegando el discurso filosófico-moral a un papel secundario y finalmente anexarlo esta relación con la diferencia entre “Oikonomia” y “Krematistiké”.

Es en el siglo IV A.C. cuando Aristóteles en “Ética Nicomáquea” en su obra llamada *Politika* (Aristoteles, 2004) en el primer capítulo retoma la idea de

Tales de Mileto; analizar la distinción entre “Krematisiké” (arte de crear riqueza) y “Oikonomia” (arte o administración del hogar). La “Oikonomia” de Aristóteles era el estudio de diversos ámbitos vinculados a la reproducción desde la agricultura, caza, recolección, extractivismo, es por tanto una obra de carácter económico con un enfoque centrado en el valor de uso. El comercio es decir la crematística tenía en la obra de Aristóteles un papel secundario, sin embargo Aristóteles crea una clara distinción entre dos tipos de comercio o mercadeo uno sometido a la lógica del valor de uso y por lo tanto a satisfacer las necesidades de los individuos, de aquellos bienes o recursos que internamente eran escasos o nulos, a cambio de aquellos bienes que eran producidos en exceso o los hogares poseían un excedente del mismo. Y el otro enfoque relacionado con el arte de hacerse rico o crear riqueza. (Mirón Pérez, 2004) Para Aristóteles, cuando este segundo principio se convertía en un fin en sí mismo separado de la lógica del valor de uso planteado en la “Oikonomia”, este tipo de crematística dejaba de ser instrumental y pasaba a ser algo externo a ella, algo antinatural, que tiempo después le otorgo un eje vertebral al valor de cambio, dejando en segundos términos el valor de uso (Gómez Camacho, 1998).

En resumen Aristóteles identifica dos tipos de crematística:

1.- “Krematistiké” necesaria.- Que consiste en la venta de bienes o servicios; se realiza directamente entre productor o prestador de servicio y el comprador, al precio justo donde no se añade un valor agregado ni existen intermediarios, esto con el único fin del Valor de uso;(satisfacer tus necesidades) es esta primera forma aceptada por Aristóteles ya que no se genera usura por parte del vendedor-productor (Sedlacek, 2014).

2.- “Krematistiké”.- Que consiste en comprar al productor con el fin de revenderlo al consumidor añadiéndole al producto un valor extra con el fin de incrementar nuestra riqueza. Aristóteles critica fuertemente esta práctica al considerar que el fin del dinero se desfigura (medida de intercambio y medida de valor). Es en esta sociedad donde es mal visto aquel que usura o aumenta su riqueza por medio de la crematística, irónicamente es un católico, santo Tomas

de Aquino, quien acepta y propaga que es correcto la acumulación de capital, si dicha acumulación luego será utilizada con fines virtuosos. (Sedlacek, 2014).

La economía aristotélica, enfocada en el arte de vivir y vivir bien, era válida para todos los ciudadanos, y no era permitido ser invocada como justificación para el “status quo”, sin embargo, es la bifurcación de la crematística que podría resolver el problema al invertir la importancia y convertirla en prioritaria, así al revertir la lógica de Aristóteles, la subordinación del valor de uso a la lógica del valor de cambio, se convirtió en la base de nuestra Economía, (el segundo tipo de crematística) que sirvió para justificar el aumento desmedido de riqueza, poder y adquisición de bienes que suponía que la pobreza y desigualdad estaban determinadas por la ley natural, (siglos más tarde la utilidad pasó a ocupar el lugar de la ley natural) y asumía que cuando el poderoso acumula riqueza, toda la sociedad que se rodea de él se beneficia (Profunda laguna lógica).

Es importante señalar que nosotros creemos que la Economía realiza un papel en la sociedad que es paralelo y suplementario a la ley: funge como fortificación de una estructura de clases sociales. La estructura social siempre ha estado sostenida y protegida por el sistema de leyes imperante en cada sociedad. El ejemplo más antiguo que conocemos es el código de Hammurabi, creado en 1750 A.C por el rey de Babilonia del mismo nombre, que graduaba las penalizaciones de acuerdo al estatus social del procesado, por ejemplo, el castigo al esclavo era mayor en comparación con el dado al campesino o al hombre libre, esto es un claro ejemplo de cómo las leyes han sido formuladas explícitamente para afianzar las clases sociales y aunque en otros sistemas de legislaciones no esta tan explícitamente como en este código si esta implícitamente en los códigos legales.

Muchos siglos más tarde, en occidente, durante la baja edad media, quienes detentaban el poder, percibían estas leyes como naturales y no precisaban justificación alguna, así pues la ley feudal regía a la sociedad y su estructura, y estas leyes y clases sociales eran aceptadas por todos, tanto pobres, como nobles, desposeídos como caballeros, todos tenían aceptada su clase social (Baños Boncompain, 2011).

A medida que se incrementaba el poder de los comerciantes, mercaderes, y la edad media entraba en una fase terminal, las clases sociales que dividía a los que poseían y los que no; así los desposeídos comenzaron a cuestionar este “status quo”.

Con la aparición de la burguesía (en su sentido estricto-histórico) aparece la necesidad de justificar el poder financiero de esta nueva clase social (poderosa políticamente, rica, sin embargo no de abolengo o proveniente de la “ley natural”), el derecho divino o natural a pertenecer a una clase superior, en el renacimiento era fácil de entender y percibir como el burgués, mercader, artesano se hacía rico cada día, mientras que en la época feudal los poderosos, los ricos nacían ricos y los sin poder, desposeídos debían entender este hecho como algo natural.

Es durante el Renacimiento cuando el concepto de que cada individuo es único comienza a despertar el interés de la mayoría de la población el cuestionar si realmente ciertos individuos nacían con derechos divinos o privilegios ante la sociedad. Los ricos, los poderosos aun podían confiar en las leyes y en el uso del poder como la milicia, para continuar ostentando el poder sobre la mayoría del pueblo, sin embargo como en este momento la sociedad ya no percibía su poderío o riqueza de devenir como derecho divino, se necesitaba un fundamento intelectual (Baños Boncompain, 2011).

Las tendencias e ideas del humanismo e igualitarismo habían comenzado a manifestarse provocando inestabilidad en los preceptos de donde el poder era un derecho divino incuestionable, en este momento surge la imperiosa necesidad de añadir otro muro de defensa o contención, urgían argumentos que demostraran que la pobreza y desigualdad eran naturales, y que el combatirlas era ir en contra de la naturaleza. Enarbolar un discurso de tal magnitud también necesitaba de la creación de una institución que más allá de formular argumentos teóricos crearan las herramientas necesarias para proteger a los señores de no perder sus propiedades y riqueza, en la búsqueda de tales instrumentos y discursos teóricos debían encontrar también nuevos caminos de apropiación “legal” de recursos, por ejemplo, el argumento que el libre mercado traería más beneficios que desigualdades (Passet, 2012).

Para cubrir esta necesidad, surge la disciplina económica; uno de los cimientos era la dicotomía social: no centrarse en cómo eran en realidad las cosas, sino en el cómo debían ser, esto siempre en búsqueda del beneficio de unos pocos, sin embargo, dentro de la economía más tarde surge una bifurcación que hoy en día resulta clave para comprender el por qué el afán de la modelización y crecimiento en la Economía y no de la filosofía del “buen vivir” y distribución equitativa de los recursos. Esta “nueva economía” optó por proteger y justificar el “status quo” de los poderosos.

De una Economía que describe a aquella que prescribe

“Es la teoría la que decide qué observamos” dijo Albert Einstein, y la mayoría de nuestras concepciones y teorías económicas están construidas y cimentadas bajo este precepto, evitando cuestiones de ética, moralidad, sentido común e incluso el sentir como seres humanos, los modelos y teorías hablan de mercados imperfectos, de un mundo simple y perfectos donde cada causa, problema puede ser modelizado y abstraído a simples formulas, los economistas al modelizar la realidad, han dejado de explicar los problemas sociales y económicos, Greenspan, Merkel y Lagarde, cuando hablan y pronostican lo que sucederá en el mercado se moldea en gran medida a sus discursos y predicciones.

Los economistas ortodoxos no estudian la realidad, ni la intentan predecir, la dictan. La Economía es una ciencia que avanza desde el conocimiento al control, hemos olvidado aquella frase de Comte, la cual, la ciencia debía: “saber para prever y prever para proveer” (Baños Boncompain, 2011).

En esta locución podemos hacer un brevísimo resumen de lo que es el pensamiento económico. La primera generación de economistas (David Ricardo, Adam Smith, Richard Cantillon, Stuart Mill) volcó su talento en conocer los mecanismos, funciones y comportamiento económicos. Tiempo después con el saber para prever; nació la escuela neoclásica y el marxismo estos pensamientos crearon modelos, teorías, leyes, supuestos, normas e instrumentos para prever y alertar sobre futuros problemas.

Años más tarde, exactamente en los años de postguerra se reconfigura el mapa geopolítico y de poder en el mundo, y nace el keynesianismo, a la par de la reconfiguración los neoclásicos, surgen las economías planificadas y la sociedad de consumo como polos puestos. Y todo apunta al final de la frase “prever para proveer” Es en este periodo de cuantos y no de calidad, dónde se inventa el PIB, la tasa de crecimiento y una larga lista de indicadores, estamos en la época de las economías del desarrollo, donde prima el producir, el crecer, (producir infraestructura, maquinaria, crear carreteras, caminos, masa monetaria) y con ello se cree que daría como resultado disminuir las desigualdades y problemas socio económicos de cualquier sociedad.

Es en este periodo donde las ideas de Friedman toman fuerza, para él la Economía es independiente a cualquier ética o moral, existe una economía neutra, ajena a las realidades de cualquier sociedad o comportamiento social, el hecho de que algunos pocos banqueros tengan sueldos millonarios y ganancias mensuales exorbitantes para Friedman es un hecho correcto, síntoma de la eficiencia de la Economía, y eficacia del banquero puesto que su trabajo y objetivo es producir dinero e incrementar las cuentas de su banco sin importar a que costo lo logra. Desgraciadamente para la economía normativa también se vio modificado su escala de valores, y en lugar de fungir como una economía del deber ser, incluso interrogarse si hay mal moral en este enriquecimiento desmedido por parte de unos pocos, se ha pasado a una aceptación normalizada de percibir estos hechos como algo natural, y ha ayudado a las multinacionales y elites a incrementar sus ingresos y riqueza.

“Los economistas han terminado alcanzando una posición que resulta peligrosa para cualquier democracia. Mediante la utilización que hacen de procedimientos para-científicos, han conseguido una autoridad que a menudo resulta injustificada” (Smith, 2010) Así el enunciado relato económico se ha transformado en enunciado performativo. (Austin, 1982). Es así como estos conceptos económicos, recetas económicas, funcionan a partir de modelos, en su mayoría matemáticos, que no dejan de ser una simplificación de una porción de la realidad (una realidad determinada y diferentes particularidades de acuerdo a un espacio-tiempo) La economía ha buscado legitimización en sus modelos, yendo de la mano de las matemáticas, y la econocracia ha descubierto

que es mejor obligar a que el mundo se simplifique y se base en cuantificaciones, en lugar de desestimar el mismo y enfrentarse a la complejidad de cada realidad en particular (Koutsoyiannis, 1974).

¿Son los modelos econométricos una simplificación del mundo o la Economía ha simplificado y cuantificado el mundo? Hoy en día entendemos mejor las cosas a través de los números, las gráficas, aquella frase de Heidegger: “el hombre mora poéticamente” (Heidegger, 2003) ha dejado de ser válida, y en la economía se mora numéricamente. Esta es la economía prescriptiva, cuasi-obligatoria, lo que es expresable y lo que no, lo que tiene valor, utilidad y lo que no, lo que brinda un rédito, una ganancia, una pérdida.

La Economía, buscando la legitimización como ciencia

Antes de comenzar este apartado, es importante dejar en claro que no pretendemos buscar las deficiencias dentro de las teorías económicas, nuestro propósito es claro: dar luz al hecho de que la Economía ha olvidado sus orígenes y se ha modelizado matemáticamente hasta la exageración, muchos colegas han cambiado el bienestar y búsqueda de “administrar la casa en beneficio de todos” y se han abocado a crecimiento y acumulación de capital de algunos pocos, se han enfocado a defender el *status quo* de las multinacionales y millonarios, haciendo uso de que las matemáticas están exentas de valores éticos o juicios morales, y al ser exactas brindan la verdad, considerando de que quienes hacen uso de las matemáticas están por encima de los científicos sociales y arropan sus modelos bajo el lema “verdad absoluta” analizaremos tres de los componentes/constructos bajo los cuales se han creado los modelos econométricos, que son:

- Modelos matemáticos
- “Ceteris Paribus”
- Reduccionismo

1.- Los modelos matemáticos; “Cuando las leyes de la matemática se refieren a la realidad, no son ciertas; cuando son ciertas, no se refieren a la realidad.” A. Einstein. Hoy en día las Matemáticas se han tornado en el

lenguaje principal de la Economía moderna, y se ha tornado la ciencia social más matematizada.

¿Cómo pasamos de ser una filosofía de la moral a una ciencia matematizada? Esto no ocurrió de la noche a la mañana, fue un proceso gradual, a lo cual vale la pena repasar un poco de historia; fue Alfred Marshall (prestigioso economista británico, conocido por su desarrollo del concepto de utilidad marginal y antecesor de la economía del bienestar) donde subraya que las matemáticas deben ser “solamente un lenguaje, y no un motor en la investigación” En su libro “Principios de Economía” Marshall (2003) relegó sus sistemas formales, modelos y ecuaciones al apéndice para hacer denotar que no era prioritario ni la base de su investigación, si no, solamente una herramienta más dentro de su investigación.

El propio Keynes comentó: “Lo hizo para evitar dar la impresión de que las matemáticas dan respuestas a problemas de la vida real sólo por sí mismas” (Emmer, 2004, pág. 105) Otro gran economista de nombre Joseph Schumpeter, declaró respecto al uso de las matemáticas y estadísticas: “Mucho de lo que queremos saber acerca de los fenómenos económicos puede ser descubierto y formulado sin ningún refinamiento técnico, ya no digamos matemáticos, a partir de modos ordinarios de pensar, y sin un tratamiento elaborado de figuras estadísticas” (Schumpeter, 1933, p. 5) Quizá una de las mayores desventajas de las matemáticas, sea su atractivo, su elegancia y que seduce a que las utilicemos con frecuencia y mostremos de manera visual por medio de cuadros, columnas y pomposas gráficas, sin embargo, debemos ser conscientes y analizar qué las matemáticas es una creación humana, igual que las ciencias sociales, pero, estas primeras no tienen una conexión con el mundo externo, ni con la sociedades, algo que las matemáticas si logran materializar con la ingeniería, la arquitectura, la física.

Si las matemáticas no están ligadas a la realidad, su atractivo, su canto de sirena, tiende a extraviarnos, olvidamos que los modelos y los números son constructos de la realidad, y que en su búsqueda de ya no sólo describir, si no predecir una conducta real y humana, (muchas de las veces irracional) perdemos la perspectiva de que atendemos fenómenos sociales.

La conducta humana, con frecuencia es difícil de predecir, puesto que muchas de nuestras decisiones son irracionales o van contra la lógica, sin embargo, la mayoría pensaría que nosotros como economistas deberíamos ser capaces de predecir con exactitud las tendencias del mercado, o de las crisis financieras, cuando es algo más complejo, debido a que el hecho de que termine una crisis o se comporte de tal o cual forma el mercado, no depende sólo de una serie de suposiciones finitas, que deberían encajar en el modelo matemático, es ahí cuando el economista inicia sus predicciones con la frase latina “*Ceteris Paribus*” (si todo permanece igual) que analizaremos en el siguiente apartado. Finalmente cabe decir que el hecho de que los economistas utilicemos matemáticas no significa que nos convierta en una ciencia exacta (La numerología y astrología también utilizan los números).

Keynes pronosticó que no está lejano el día en que el problema económico ocupe el asiento trasero al que pertenece, y la arena del corazón y la cabeza sea ocupado o re-ocupado por nuestros problemas reales: los problemas de la vida y de las relaciones humanas, de la creación y la conducta” (Keynes, 1945) Hoy por hoy, parecemos encontrarnos bastante alejados de tener dicho enfoque, huelga decir que las matemáticas no tienen la culpa de todo esto; pero algunas veces, parece que la Ciencia Económica menosprecia las otras ciencias sociales, y pretende que entendamos la Economía y la sociedad (con todos sus malestares, pobreza, desigualdad, crisis, desempleo, violencia y un largo etcetera) y todavía podamos predecir el futuro

2.- “*Ceteris Paribus*”: Es irónico que una ciencia que pretende ser lo más exacta, racional y objetiva valiéndose del uso de las Matemáticas, utilice esta locución latina (Si todo permanece igual) que podría ser la versión culta de “si no ocurre nada raro” o el coloquial “Dios mediante”. En el mundo real todo está vinculado con todo, existe un numero enorme de variables y circunstancias, y cuando esperas lo inevitable ocurre lo inesperado, esto es lo opuesto de las ciencias exactas, cualquier medida en el gobierno puede provocar desenlaces inesperados desde la sociedad civil, las empresas, las multinacionales, y que nuestro objetivo con dicha decisión de un vuelco de 180º Siendo esto un hecho empírico, cuando un economista predice, o diseña algún modelo matemático que intentara prever lo que sucederá a determinado

problema, es normal añadir la locución “*ceteris paribus*” Esto no deja de ser una fraudulenta y sencilla puerta de escape, y pues si erramos simplemente respondemos ” lo siento, “*ceteris non paribus*” Así que al escuchar una predicción seguida o precedida de dicha frase, es mejor no darle mucha importancia a pesar de que hagan uso de las matemáticas.

El caso perfecto para este apartado, es lo que ocurrió con la curva de Phillips, esta curva fue diseñada para relacionar inflación y desempleo; el control de la inflación provocara un aumento en el desempleo y el aumento de la misma estimulara la contratación laboral, (Mankiw, 2003) esta “verdad” económica se predicó durante décadas, no fue hasta los años setenta cuando dejo de ser válida; ¿Qué había ocurrido? Lo inesperado, apareció la estanflación³ ¿y qué fue lo que hicieron los economistas? Remendar, existe la curva de Phillips clásica, otra para estanflación, otra para largo plazo. Los modelos económicos al simplificar la realidad, omiten muchas variables, y esto le resta ser preciso, no podemos abarcar con exactitud todos los factores ni su importancia, en resumen el “*ceteris paribus*” nos permite como economistas dar una salida elegante a una fracaso de predicción.

3.- Reduccionismo: Los economistas como ya lo hemos mencionado en su afán de legitimarse como ciencia exacta, han creado modelos matemáticos y han hecho del reduccionismo sus cimientos, es decir, para predecir una crisis económica, son capaces de abstraer, separar todas las variables exógenas a la crisis en sí, para hacer de ella una parte atómica del problema y al estudiarla separadamente de todas las otras variables, acciones, conductas humanas pretenden tener una validez en sus resultados. Este reduccionismo ha hecho de la física o la química de ciencias muy reputadas, sin embargo, la economía al ser una ciencia social, no puedes aislar a la sociedad o la crisis para estudiarla en su nivel ínfimo, ni tampoco puedes repetir el experimento cuantas veces sea necesario para atender a todas las variables que se presentan, con frecuencia se equipara al reduccionismo con el método científico una forma bastante light de definir el modo de investigar de todos los científicos.

³ Estanflación es la combinación de los términos recesión (o estancamiento) e inflación; es la situación económica que indica la simultaneidad del alza de precios, el aumento del desempleo y el estancamiento económico, entrando en una crisis o incluso recesión. (desempleo, inflación y crisis)

En la primera parte de este ensayo, hemos tratado de mostrar que el pensamiento económico, en sus inicios recibió siempre una fuerte influencia de corrientes filosóficas y religiosas, siempre tuvo un contenido ético, a pesar de fungir como “justificación teórica de la ley natural de acumulación de capital y poder por parte de la elite” Más tarde hacia el siglo XIX la corriente de pensamiento económico se aproximó al determinismo, el racionalismo matemático y el utilitarismo individualista, dándole la forma a la economía como la conocemos hoy en día, es una Economía llena de números, formulas, ecuaciones, gráficos y planos cartesianos, matematizada, ahora encontramos poco de contexto histórico, de ética moral, de psicología, filosofía o un enfoque social más amplio, al cual la Economía debe volver a tomar en consideración.

Ética⁴ y Economía

¿Qué papel desempeñan en la economía los aspectos y preocupaciones de carácter ético-moral? Es importante comenzar reconociendo que en gran medida las ciencias sociales surgen y van conformándose en medida que estas van separándose de las enseñanzas morales. Esta divergencia toma mayor forma en la Política con Maquiavelo, sin embargo, en el pensamiento económico podemos observarlo en el transito del “deber ser” al “ser”. Es en el siglo XVII tardío cuando comienzan a ser revisados con lupa, el funcionamiento del comercio y los mercados. Esta separación se ve reflejada en la frase de Mandeville, según la cual los vicios privados llevan mediante el consumo suntuario a beneficios públicos.

Adam Smith profundiza en el tema con “la mano invisible” donde sin ningún recato religioso en pro del orden social y progreso económico, exalta al interés individual, Smith ridiculiza la idea de que la moral y el bien nos brindan una fórmula alternativa de organización económica con la siguiente enunciación “Si en nuestra mesa hay que comer no es por la buena voluntad del carnicero, cervecero o panadero, sino porque resulta conveniente para los

⁴ Por Ética entendemos la rama de la Filosofía que estudia los comportamientos en cuanto pueden ser considerados como buenos o malos. Y que tiene como centro de atención los comportamientos humanos y aquellos aspectos de las mismas que se relacionan con el bien, la virtud, el deber, la justicia y la vida realizada.

intereses de estos” (Smith A. , 1992) es de este modo que Smith prescinde de cualquier argumento moral, relacionado con el bien o el mal en su teoría al descubrir de un mecanismo social que deja operar al mercado y comercio sin traba alguna.

Sin embargo, debemos preguntarnos si en la búsqueda del interés personal por parte de cada individuo de nuestra sociedad se ha revelado claramente la solución de los problemas tanto micro como macroeconómicos. La situación actual de la economía descarta cualquier relevancia de la ética, lo que la economía ha desarrollado es un sistema de pensamiento más cercano al de Mandeville que el de Smith, y se ha movido de ser una ciencia moral a una ciencia meramente matemática de la asignación y la utilidad. Tristemente la economía en general ha sido muy poco comunicativa con las ciencias éticas que le dieron vida. De acuerdo con una declaración de Hirsch elaborada en los setentas, donde declara: “Los valores personales básicos de honestidad, veracidad, confianza, moderación y sentido del deber constituyen todos insumos necesarios para una sociedad contractual eficiente” (Hirsch, 1978, p. 274) Debemos suponer que el logro de una efectiva integración del argumento ético-moral al análisis económico llevara un camino largo, discontinuo y tortuoso, uno de los motivos es debido a que cada una de las consideraciones éticas que han sido olvidados o eliminados varía considerablemente de acuerdo a cual asunto u otro y esta labor de reconfigurar o reconstruir una ciencia económica moral, exige un arduo trabajo dado que:

1.- Debemos poseer una adecuada comprensión del instrumental técnico de la ciencia económica.

2.- Una actitud abierta hacia aquellas dimensiones éticas no contempladas hasta ahora y cuya consideración modifica los resultados tradicionales.

Habiendo realizado un recuento histórico de los orígenes de la ciencia económica y atendido el problema de la relación y bifurcación de la economía como ciencia moral y matematizada, debemos preguntarnos. ¿Existen alternativas de pensamiento económico que aborden las cuestiones éticas en aras de una justicia global? ¿Existen pensadores o propuestas actuales que se

enfocuen en mejoras de calidad de vida y deleguen a segundos intereses la utilidad y beneficio?

La imperante necesidad de la ética y la primacía de los valores el inicio de la primera teoría de la justicia

Hasta los años cincuenta del siglo pasado la cuestión de las opciones económicas se planteaba en términos de racionalidad instrumental⁵ Los niveles de vida de la población mundial se encontraban ligeramente por debajo de la saturación de las necesidades básicas: producir toneladas de arroz, era producir satisfacciones humanas, era también Mejor=Calidad de Vida=desarrollo así, lo cualitativo pasaba por lo cuantitativo. En palabras de René Passet “La cuestión de la satisfacción (más completa posible y al menor costo) de las necesidades humanas se planteaba en términos de asignación de recursos y de eficacia del aparato productivo. Esto se decidía en el nivel del instrumental (Passet, 2012).

Por otro lado, a pesar de haber transcurrido de la era de la sub-producción a la de la superproducción, el hambre y desigualdad no desaparecieron, aunque hoy en día la producción mundial de alimentos sería suficiente para cubrir las necesidades alimenticias a nivel planetario, (Heindeberg, 2009) esto no ocurrió; el problema se trasladó de la producción a la distribución; desafortunadamente hoy en día no existe una teoría general del óptimo económico, a cada modo de producción le corresponde un óptimo particular. (Passet, 2012) Incluso el propio Pareto lo demuestra claramente en su Tratado de Sociología general: No se puede demostrar de forma objetiva y racional cual de dos sociedades es preferible, una rica y fuertemente desigual o bien otra menos rica pero más igualitaria. Según él, la elección es solamente cuestión de sentimiento, de juicio moral y de ética (Sedlacek, 2011).

Entramos en el tema de la ética y los valores, estos últimos indemostrables e irrefutables dentro de los límites económicos, y a partir de ahora se vuelven ineludibles. Por lo tanto es en nombre de la racionalidad

⁵ Por racionalidad entendemos la función social que fija una determinada perspectiva o cosmovisión sobre una colectividad donde se inserta un determinado individuo. Racionalidad instrumental es aquella que se convierte en una herramienta de la sociedad. La razón sirve para buscar el camino más eficaz para conseguir un objetivo determinado. Sus principales premisas son el cálculo y la efectividad (Marañón, 2014).

humana que la ética aparece en el campo de lo económico. La cuestión de la justicia, la equidad se plantea sucesivamente a propósito de las relaciones entre los individuos, los países, y más allá... las generaciones venideras y la naturaleza.

Es en 1971 cuando el filósofo político estadounidense John Rawls, formula la primera teoría de la justicia contemporánea donde la cuestión vertebral de su ensayo versa en la justa distribución de los bienes sociales, y toma para ello la conocida teoría del contrato social⁶, “la idea que nos guiará es que los principios válidos para la estructura de base de la sociedad son el objeto del acuerdo original [...] Esta forma de considerar los principios de justicia es la que llamaré la teoría de la justicia como equidad. (Rawls, 2002) De este modo Rawls pretende “elaborar una teoría de la justicia que represente una solución de recambio del pensamiento utilitarista en general y por lo tanto de las otras formas que puedan existir (Rawls, 1998).

La posición original y el velo de la ignorancia

La locución de la posición original y el velo de la ignorancia es la forma en que Rawls define los bienes primarios a los que cualquier ser humano tiene derecho, estos principios son los que aceptarían las personas libres y deseosas de favorecer sus intereses, ubicadas en una posición inicial de igualdad y que para estos sujetos, definirían los términos fundamentales de su asociación. Su opción de elección deriva del libre y racional consentimiento que persigue su propio interés, esto de acorde a las hipótesis de la teórica económica neoclásica. Para pasar lo particular a lo universal, cada sujeto debe estar en condiciones de determinar las consecuencias de los principios que contribuye a establecer, pero esto sin el mismo saber, como repercutirán para sí

⁶ El contrato social, como teoría política, explica, entre otras cosas, el origen y el propósito del Estado y de los derechos humanos. La esencia de la teoría (cuya formulación más conocida es la propuesta por Jean-Jacques Rousseau) es la siguiente: para vivir en sociedad, los seres humanos acuerdan un contrato social implícito que les otorga ciertos derechos a cambio de abandonar la libertad de la que dispondrían en estado de naturaleza. Siendo así, los derechos y los deberes de los individuos constituyen las cláusulas del contrato social, en tanto que el Estado es la entidad creada para hacer cumplir el contrato. Del mismo modo, los seres humanos pueden cambiar los términos del contrato si así lo desean; los derechos y los deberes no son inmutables o naturales. Por otro lado, un mayor número de derechos implica mayores deberes, y menos derechos, menos deberes (Roberts, 2015).

mismo. Se trata en responder sin saber si uno formará parte de los desfavorecidos o de lo favorecidos, esto es lo que Rawls considera el velo de la ignorancia (Passet, 2012).

El objetivo velo de la ignorancia es cegar a los individuos sobre todos los hechos sobre sí mismos que pudieran nublar la percepción de justicia que se desarrolle, Rawls declara: “nadie conoce su lugar en la sociedad, su posición de clase o estatus social, y tampoco nadie conoce su suerte en la distribución de activos y habilidades naturales, su inteligencia, su fuerza, y cosas similares. Asumiré incluso que las partes no conocen sus concepciones del bien o sus propensiones psicológicas particulares. Los principios de justicia se eligen detrás de un velo de ignorancia” (Rawls, 1998, p. 135).

Bajo este enunciado, la ignorancia de estos detalles sobre si mismos nos llevará a principios que sean justos para toda la sociedad, si un sujeto ignora cómo terminará en su propia concepción de la sociedad es muy probable que no brinde favoritismos o privilegie a una determinada clase de personas, si no desarrollará un esquema o sistema de valores en las que se conducirá a todos con equidad. Rawls afirma que quienes se encuentren en la posición original adoptarían una estrategia Máxime la cual maximizaría la posición de los menos afortunados. “Se trata de los principios que personas racionales y libres interesadas en promover su propio interés aceptarían en una posición original de igualdad de modo que defina los fundamentos de los términos de su asociación” (Rawls, 1998 p. 136).

Los principios de justicia

Bajo este escenario, los participantes deben establecer los derechos y obligaciones básicos y elegir el reparto de ventajas sociales. Establecer acuerdos sobre los principios que permitan identificar los bienes primarios que serían en teoría lo que todo hombre racional debe necesitar. Entre ellos, los bienes naturales que tienen que ver con las capacidades físicas y psíquicas de los sujetos, que, aunque estén influidos por la estructura de base no están directamente bajo su control. Sin embargo, los bienes sociales primarios si dependen de esta estructura, ya que incluyen a los derechos, libertades, los ingresos y la riqueza.

1.- Primer principio de justicia llamado “de igual libertad”: “Cada persona debe tener un derecho igual a un conjunto plenamente adecuado de libertades y derechos básicos iguales para todo, compatible con un mismo conjunto para todos y en el que deben ser garantizadas las libertades políticas iguales (Rawls, 1998).

Se refiere en esencia a la esfera política, que deben ser inalienables como lo es la libertad de conciencia, de expresión, la protección a la persona, de reunión, la propiedad personal, la existencia de un Estado de derecho, y estas libertades deben ser incondicionales, no podemos cambiar nuestra libertad por riqueza, ni tampoco cambiar nuestra conciencia por ventajas sociales, y esta libertad debe ser inviolada, no debe ser transgredida, ni siquiera en nombre o en justificación del bienestar social. (Sin embargo hoy en día, en un país como el nuestro; sucede) La justicia que propone Rawls no admite sacrificios impuestos a una minoría que puedan ser compensados por una mayoría o a la inversa.

2.- Segundo principio de justicia: “Principio de diferencia”: este compete a la esfera económica. “Las desigualdades sociales y económicas deben satisfacer dos condiciones:

A) Aplicarse a posiciones y funciones abiertas para todos según una equitativa igualdad de oportunidades.

B) Ser la ventaja mayor para los miembros más desfavorecidos de la sociedad (Rawls, 1998: p. 303-304).

En este principio, prima la igualdad de oportunidades “Debería haber perspectivas más o menos iguales de cultura y realización para todos los que tengan motivaciones y dones semejantes [...] sin importar su origen de clase o su nivel económico” puntualiza en otro párrafo. Pero esto no debe llevarse a cabo hasta el punto o extremo de igualitarismo radical que “ponga trabas a al sistema social y a la vida económica de manera tal que, al menos a largo plazo las oportunidades a los más desfavorecidos puedan reducirse” (Rawls, 1998. p. 306) Así una desigualdad de oportunidades debe mejorar las oportunidades de los que menos tienen.

Acerca de la distribución de la riqueza, el principio absoluto sería la estricta igualdad para todos. “la sensatez ordena, en primer lugar admitir un principio de justicia que exige una distribución igual para todos. De hecho el principio es tan obvio, dadas las circunstancias de simetría entre los participantes, sin embargo, en la realidad la sociedad debe tener en cuenta la eficacia económica y las exigencias de organización y de tecnología, si hay desigualdad en el ingreso y la riqueza, diferencias de autoridad que tienden a mejorar la situación de todos en relación con la situación de igualdad, ¿Por qué no admitirlo? Rawls justifica este reconcomiendo debido a su carácter colectivo de la producción que exige cooperación de todos. Añadido que creemos que no pretende que se deslice la idea de un socialismo totalitario y que desemboque en un totalitarismo.

Puede ser oportuno, en ciertos casos, que algunos tengan menos a fin de que otros prosperen, pero esto no es justo. En cambio, no hay más injusticia en el hecho de que una minoría obtenga ventajas superiores a la media, a condición de que por eso mismo se mejore la situación de los menos favorecidos. La idea intuitiva es la siguiente: dado que el bienestar de cada uno depende de un sistema de cooperación sin el cual nadie puede tener una existencia satisfactoria, la distribución de las ventajas debe ser tal que pueda generar la cooperación voluntaria de cada participante, incluidos los menos favorecidos (Rawls, 1998, p. 319).

La importancia de las instituciones en la justicia de Rawls

La esperanza de Rawls es que sus juicios de justicia funcionen como concepción de la economía política, es decir, como criterios para evaluar las relaciones económicas y los programas de política económica así como las instituciones que se relacionan con ellos, así lo declara (Passet, 2012). El principio de igual libertad exige que todos los ciudadanos tengan igual derecho de participar de forma activa, no sólo en las elecciones, sino también en los procesos de elaboración o restructuración de sus constituciones políticas, la libertad solo debe ser limitada en nombre de la libertad, y esas restricciones solo son admisibles en la medida en que se mantengan inferiores a las que derivarían de su ausencia. Esto debe traducirse que las libertades no deberían ser negociables contra un aumento de bienestar económico pero si lo es entre ella misma: finalmente Rawls aboga por un capitalismo de propietarios es decir intenta conciliar la libertad del mercado con la igualdad de los individuos.

Con respecto a la función del Estado, Rawls propone una constitución de cuatro secciones que corresponden a las cuatro funciones elementales del poder estatal.

I) Sección de asignaciones: Tiene como objetivo de hacer respetar la competencia e impedir la formación de monopolios

II) Sección de estabilizaciones: Que tiene como asignación sostener la coyuntura y garantizar el pleno empleo

III) Sección de transferencias: Que garantiza un ingreso mínimo para cada individuo.

IV) Sección de reparto: Encargada de asegurar la movilización de los medios necesario para la realización de los bienes públicos, la educación y las transferencias sociales, gracias a un impuesto sobre el consumo; la herencia sólo sería admitida en la medida en que tenga el efecto de reducir las desigualdades en ventaja para los más desfavorecidos (Rawls, 2002).

El error fundamental de Rawls radica en creer que la justicia y la igualdad se definen en términos de distribución, y no se interesa más que en el mayor o menor grado de monopolización de un bien por parte de un individuo o grupo, en el interior de una sociedad. No analiza la supremacía de ese bien, es decir, el poder que su conversión en otros bienes, con los cuales no tiene ningún vínculo en común, le brinda al individuo o grupo que lo monopoliza. Un bien es predominante cuando los individuos que lo poseen pueden, por el solo hecho de poseerlo, extender su poder sobre un conjunto de otros bienes (Passet, 2012). La igualdad siempre es inestable, en el aspecto que requerimos la intervención de un Estado poderoso para controlarla y en que siempre tienden a desplazarse o modificarse, en aras de crear una disputa por obtener el poder que otorgara el Estado, y dominar al resto de la sociedad, creando un Estado totalitario, lo cual nos parece muy interesante analizar, sin embargo no es el objetivo de este ensayo.⁷

⁷ Para mayor información acerca de los totalitarismos revisar a (Arendt, 2006) y (Zizek, 2002).

La justicia en el mundo, desarrollo y libertades según Amartya Sen

Este indio, economista de formación y que se interesa por la Filosofía ganador del premio Nobel de Economía en el año 1998, se vincula en sus preceptos de justicia junto con Rousseau y Rawls, por lo que sus postulados teóricos podrían ser una continuación de la Teoría de la Justicia. Sen pone su atención en lo que considera la justicia perfecta, y no en la comparación entre los diferentes grados de justicia y de injusticia relativa. Y se interesa más por lo ideal más que por lo real (Sen, 2000). La segunda línea que se dedica es a las comparaciones de situaciones y escenarios reales, donde se plantea la cuestión de saber cómo hacer avanzar la justicia, con ello intenta tener dos efectos.

1.- Hacernos tomar la vida de la comparación

2.- Llevarnos a concentrarnos en realizaciones concretas en las sociedades estudiadas, en lugar de solo interesarnos por reglas, modelos e instituciones.

Amartya, rindiéndole un homenaje y tomando distancia en su análisis de su maestro Rawls, nos brinda un ejemplo de lo complicado que es llevar a cabo la justicia perfecta. El comenta; imaginemos una flauta que debemos de distribuir entre tres niños que requieren poseerla, el primero argumenta, debe ser mía puesto que yo soy el único de los tres que sabe tocarla (utilitarismo), el segundo refuta la idea y contesta, -debe ser mía, puesto que yo soy el más pobre de los tres y no tengo ningún juguete (igualitarismo) el tercero invoca el hecho de haber fabricado en la flauta (derecho a cada uno los frutos de su trabajo) (Sen, 1999).

Los tres principios objetivamente son legítimos, se basan en sistemas de valores diferentes, y que por definición los tres son imposibles de refutar o demostrar, pero son válidos, por lo tanto debemos concretarnos en lo real e intentar disminuir las injusticias intolerables, antes que buscar el santo grial de lo ideal. Se trata de combatir las desigualdades de poder, así como las inequidades de ingreso. Para Amartya, la clave atraviesa en el progreso que hay que realizar en el desarrollo de capacidades de los sujetos para aprovechar las ventajas que ofrece la sociedad en cual habitan. “La ventaja de una persona es

juzgada inferior a la de otra persona si tiene menos capacidad de llevar a cabo aquello por lo que argumenta atribuirle un valor (Sen, 1999).

Ahora bien, ¿Qué nos argumenta Amartya Sen, acerca del desarrollo? El desarrollo puede ser entendido como un proceso de expansión de las libertades reales de las que disfrutaban los individuos, al centrarse en las humanas, se evade una definición sumamente reducida del desarrollo, ya sea que se disminuya este último al crecimiento del PIB, al aumento de los ingresos, a la industrialización, a los progresos tecnológicos o incluso a la modernización social (Sen, 2000).

Esta noción tiene la ventaja de acentuar en las finalidades del desarrollo y no en su instrumentación, así Sen, enfatiza rápidamente en los factores que obstaculizan ese desarrollo.

“El desarrollo exige la supresión de los principales factores que se oponen a las libertades, la pobreza tanto como la tiranía, la ausencia de oportunidades económicas tanto como las condiciones sociales precarias, la inexistencia de servicios públicos tanto como la intolerancia o la represión sistemática ejercida por estados autoritarios. A pesar de un nivel económico sin precedente a escala planetaria, una cantidad considerable de seres humanos, la mayoría de la población mundial, quizás, sufre una negación constante de libertades elementales” (Sen, 2002, p. 12-13).

Fruto del desarrollo, la libertad es también su criterio fundamental “De hecho es prácticamente imposible encontrar una hambruna que se haya producido en un país dotado de una prensa libre y de una oposición activa dentro de una sociedad democrática” (Sen, 1999).

Libertad negativa y libertad positiva

Dos historias en la vida de Amartya lo marcaron y hoy en día sirven para ilustrar la diferencia entre libertad positiva y negativa; Sen tenía diez años en 1943, cuando 3 millones de campesinos, que habían sido despedidos de sus trabajos, morían de hambre en Bengala “No olvido la imagen de miles de seres humanos descarnados, que apenas y tenían fuerzas para mendigar, sufriendo atrocemente y dejándose morir lentamente” Tristemente, datos estadísticos posteriores, demostraron que la producción ese año de alimentos disponibles había superado con creces la de años posteriores. ¿Qué sucedió?

Lamentablemente los que murieron no tenían los medios económicos para comprar la comida, sin embargo, existía y en exceso. No los condenó la escasez si no la falta de poder adquisitivo. Las cuentas macroeconómicas mostraban crecimiento, aumento en la producción alimenticia, sin embargo, en el aspecto de desarrollo o bienestar de vida se traducían en 3 millones de muertos (Sen, 1999).

Amartya, tenía tres años, cuando llegó a su casa un trabajador de religión musulmana, apuñalado mortalmente por haberse aventurado a realizar una entrega de madera en el barrio de religión hindú, pese haber recibido con anterioridad amenazas, tuvo que aceptar dicha entrega, puesto que su familia pasaba hambre. De estas dos historias Amartya, distingue algo, las libertades (Sen, 1999).

A) Libertad Positiva: es aquella a la que una persona, considerando todas las cosas, es capaz o incapaz de realizar. La hambruna es un ataque directo a la libertad positiva de los sujetos para alimentarse.

B) Libertad Negativa: Sitúa en primer nivel la ausencia de frenos a la libertad. El hecho de que existan un grupo de hombres, que acuchillen y atenten la vida de otro hombre por el hecho de adentrarse en un barrio de diferente religión constituye un ataque a la libertad negativa.

Es la noción de libertad como autorrealización. Mientras que el concepto de libertad negativa, que considera que un individuo es libre en la medida en que nada o nadie restringe su acción, sea cual sea el carácter de esa acción. Mientras la libertad negativa de un individuo se refiere a que "le permiten" ejercer su voluntad, pues nadie se lo impide, la libertad positiva se refiere a que "puede" ejercerla, al contar con el necesario entendimiento de sí mismo, y la capacidad personal para ejercerla (Berlin, 2014).

Si le damos importancia al hecho de que una persona pueda tener la vida que eligió entonces debemos preocuparnos de la categoría general de "libertad positiva" de ahí la insistencia de Amartya en destacar el concepto de "capacidad", donde esta refleja la libertad de buscar esos elementos constitutivos e incluso, tal vez, de desempeñar un rol directo en el bienestar en sí, a que decidir y elegir también forman parte de calidad de vida (Sen, 1998).

La libertad como un valor y la cristalización de una idea

Amartya desarrolla un concepto de ética social para la cual la libertad individual representa a la vez un valor primordial para cualquier evaluación de la sociedad y el producto de la organización social, estas concepciones encontraron su expresión en el índice de desarrollo humano que el programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) publica anualmente desde los años 50's en el cual Sen tuvo un papel fundamental en su elaboración. Dicho indicador intenta sintetizar el conjunto de los elementos que Amartya cataloga como libertades efectivas, como lo son, la libertad individual (aquellos que nos hacen comportarnos como sujetos autónomos y responsables, como los cuidados básicos de la salud, la garantía de una educación mínima, un nivel de vida decente que excluya el hambre y la pobreza absoluta) también incluye nuestras libertades fundamentales que constan de poder participar en los procesos políticos y sociales que atañen a nuestra vida (Sen, 1999).

Y señala para terminar. Que, dichas libertades se determinan mutuamente “Parece existir un vínculo causal entre un conjunto definido de libertades -libertad a votar, de criticar, de publicar- y otros tipos de libertades, tales como la libertad de no ser víctima del hambre o la de no morir por hambruna (Sen, 1999). De lo que se trata aquí es claramente de desarrollo, y no de simple crecimiento; se trata de atender las necesidades básicas que tenemos los seres humanos para tener una vida digna y poder desarrollar nuestras aptitudes, se trata considerar más la filosofía de la moral en aras de obtener un beneficio equitativo y reducción de desigualdad.

La Economía del Post-Crecimiento (conclusiones)

Los últimos treinta años y especialmente a raíz de la crisis del 2008, hemos observado un incremento en las publicaciones, discusiones y organización de foros, de buscar y proponer vías alternativas del pensamiento económico, numerosas universidades, centros de investigación plantean revisar a fondo la teoría económica imperante, teniendo en cuenta dos paradigmas, el primero de carácter ecológico (cambio climático, agotamiento de los recursos naturales,) y el otro, replantear las teorías neoclásicas y considerar de manera vertebral el pensamiento filosófico, ético y moral. Lo que planteamos en este

ensayo, fue dar luz a esta última visión, y dar a conocer como cambió el enfoque teórico económico a lo largo de los siglos. Desafortunadamente los economistas neoliberales/ortodoxos, parecen muy renuentes a este tipo de perspectivas, y peor aún; los gobiernos en la gran mayoría de los países aceptan sin cuestionar las recetas impuestas por estos últimos, otorgándole a los economistas de esta corriente dominante, una sensación de poder, éxito y que los convierte a ser reacios a tener un auto examen y replantear sus pilares teóricos.

Por lo tanto la probabilidad de que exista un cambio de rumbo en cuanto a las ideas económicas y se vean traducidas en cambios sustanciales, tales como políticas públicas incluyentes, bienestar social para la mayoría, parecerá prácticamente ínfima. No obstante, el pensamiento alternativo sigue siendo útil, porque cuando el crecimiento termine, los gestores económicos tendrán que buscar nuevos enfoques, y será importante tener herramientas teórico-conceptuales ya preparadas, que en una crisis global se podrían implementar de manera rápida y eficaz.

Es importante, señalar que no debemos esperar grandes cambios en la Economía a menos que su enseñanza experimente una profunda reestructuración, a lo largo de este ensayo hemos mostrado que, por una parte, los modelos económicos que fueron dominantes en el transcurso de la historia siempre fueron aquellos que fortalecieron el *status quo* de una sociedad injusta, y por otra parte, que para que la economía tuviese la autoridad y poder suficiente para imponer sus propuestas y adoptarlas como verdad absoluta debían aparecer como una ciencia exacta; y esto último lo obtuvieron con el uso exagerado de las Matemáticas. Es por esta razón que los modelos económicos casi nunca son cuestionados (a pesar que antes o después, invocan a la locución latina “*ceteris paribus*”) y a pesar de ello, si dichos modelos no funcionan, no es por culpa del economista, si no de la realidad misma que no se ajustó al modelo. Si la realidad no se ajusta al modelo, olvida la realidad, todo esto es resultado del tipo de Economía que enseña cada universidad en sus aulas.

Si pretendemos cambiar algo, primero debemos conocer que debemos cambiar, y conocer los orígenes, fortalezas y debilidades de aquello que deseamos modificar, el neoliberalismo, es el retoño de la economía neoclásica y se ha convertido en la ideología política que domina de sur a norte y de este a oeste nuestro planeta, y por tanto en el enfoque dominante que en la mayoría de las aulas dictan sus preceptos, y no olvidemos que fue ahí donde se gestó, en la Universidad de Chicago y se propagó por la totalidad de las facultades, promoviéndose como la única, definitiva y respetable escuela del pensamiento económico, la evidencia empírica de los años ochenta en los países sudamericanos, o más recientemente en los años 2008-2009 en Estados Unidos ha demostrado que más allá de estar equivocada, es nociva.

Continuar promoviendo una ideología perniciosa disfrazada de ciencia exacta, es una actitud suicida, sin duda el cambio de rumbo es complicado pero no imposible.

Termino este ensayo con un carta abierta escrita por jóvenes estudiantes economistas en Francia, acusando a la Economía de ser una ciencia autista y manifestaron su deseo de escapar de mundos imaginarios.

Queremos escapar de mundos imaginarios. La mayoría de nosotros escogió estudiar economía con la intención de adquirir una comprensión profunda de los fenómenos económicos a los que hoy se enfrenta la sociedad. Pero la enseñanza que se ofrece, en su mayoría teoría neoclásica o enfoques derivados de ella, en general no responde a estas expectativas. Ciertamente, aun cuando en primera instancia la teoría legítimamente se desvincula de posibles eventualidades, raramente hace efectivo el necesario regreso a los hechos. El aspecto empírico (hechos históricos, funcionamiento de las instituciones, estudio del comportamiento y de las estrategias de los agentes...) es prácticamente inexistente. Más aún, esta laguna en la enseñanza, esta indiferencia hacia las realidades concretas, plantea un enorme problema para aquellos que desearían de ser de utilidad para la economía y los actores sociales" (Daly, 2016, p. 28).

En las aulas de las facultades de Economía podemos iniciar este cambio de enfoque, al enseñar y formar economistas conscientes de que pertenecemos a una ciencia social, donde las explicaciones están enfocadas en fenómenos verdaderos, concretos, su validez y relevancia de una teoría solo puede ser evaluada mediante la confrontación con los hechos. Lamentamos el desarrollo de una Pedagogía económica que privilegia la presentación de teorías y modelos matemáticos, sin considerar su realidad o relevancia empírica, y la

relación de estos modelos con la realidad económica de la sociedad (Max-Neef & B. Smith, 2011).

Abogamos por reivindicar la ciencia económica, utilizando verdaderamente el cientificismo, donde el interés primordial es demostrar el poder informativo y la eficiencia de una abstracción en relación a conjuntos de fenómenos empíricos. Tal debería ser la función fundamental del economista. No se trata de una cuestión de crecimiento o perpetuación y defensa del *status quo* de ciertos grupos, o de cuestiones puramente matemáticas.

Lo que ahora tenemos es dos mundos paralelos, uno, el ortodoxo, neoliberal, anclado en las facultades de Economía de los países desarrollados, y en mayor medida en subdesarrollados exento de cualquier crítica constructiva o evidencias que pueden provocar un cambio radical en su pensamiento, y el otro un modelo alternativo, disperso por todas partes, y percibido por la ortodoxia como radical, subversivo, pero incapaz de provocar un cambio en la teoría dominante; sin embargo, creemos, que tarde o temprano, el muro colapsará, y muy probablemente por las contradicciones intrínsecas del capitalismo.

Referencias Bibliográficas

- ARENDETT, H. (2006). *Los orígenes del totalitarismo*. Alianza: Barcelona.
- ARISTOTELES. (2004). *Politik*. Madrid: Gredos.
- AUSTIN, J. L. (1982). *Cómo hacer cosas con palabras: Palabras y acciones*. Barcelona: Paidós.
- BAÑOS BONCOMPAIN, A. (2011). *Posteconomía*. Barcelona: El rojo y el negro.
- BERLIN, I. (2014). *Dos conceptos de libertad; el fin justifica los medios. Mi trayectoria intelectual*. Barcelona: Alianza.
- DALY, H. (2016). Real-World Economics Review. Retrieved 27 April 2018, from <http://www.paecon.net/PAEReview/>
- EMMER, M. (2004). *Mathematics and culture*. Nueva York: Durham.
- GÓMEZ CAMACHO, F. (1998). El entorno tradicional según Aristóteles y los escolásticos. En F. Gómez Camacho, *Economía y Filosofía moral* (pág. 155). Madrid: Síntesis.

- HEIDEGGER, M. (2003). *Philosophical and political writings*. Nueva York: Continuum.
- HEINDEBERG, R. (2009). *El final del crecimiento*. Barcelona: El viejo topo.
- HIRSCH, F. (1978). The ideological underlay of inflation. En F. Hirsch, & G. John, *The political economy of inflation* (pág. 274). Cambridge: Harvard University Press.
- <http://www.paecon.net/>. (septiembre de 2000). <http://www.paecon.net/>. Recuperado el 12 de mayo de 2015, de <http://www.paecon.net/>: <http://www.paecon.net/HistoryPAE.htm>
- KEYNES, J. (1945). *First annual report of the arts council*. London.
- KOUTSOYIANNIS, A. (1974). *Theory of Econometrics*, Macmillan. California: Macmillan.
- MANKIW, G. (2003). *Principios de Economía*. McGraw Hill.
- MARAÑÓN, B. (2014). *Buen vivir y descolonialidad. Crítica al desarrollo y la racionalidad instrumentales*. Mexico: UNAM.
- MARSHALL, A. (2003). *Principios de Economía*. Madrid: Síntesis.
- MAX-NEEF, M., & B. SMITH, P. (2011). *La economía desenmascarada*. Barcelona: Icaria.
- MIRÓN PÉREZ, M. D. (2004). Oikos y Oikonomia: El análisis de las unidades domésticas de producción y reproducción en el estudio de la Economía Antigua. *Gerión*, 61-79.
- PASSET, R. (2012). *Las grandes representaciones del mundo y la economía a lo largo de la historia*. Madrid: Clave intelectual.
- RAWLS, J. (1998). *Teoría de la justicia*. Mexico: Fondo de cultura económica.
- RAWLS, J. (2002). *La justicia como equidad: una reformulación*. Barcelona: Paidós.
- ROBERTEXTO.COM. (10 de mayo de 2015). [robertexto.com](http://www.robertexto.com). Recuperado el 10 de mayo de 2015, de [robertexto.com](http://www.robertexto.com): <http://www.robertexto.com/archivo1/rousseau.htm>
- SCHUMPETER, J. (1933). The common sense of econometrics. *Econometrica* 1, 5.
- SEDLACEK, T. (2011). *Economía del bien y del Mal: La búsqueda del significado económico desde Gilgamesh hasta Wall Street*. México, D.F.: Fondo de cultura económica.
- SEDLACEK, T. (2014). *Economía del bien y del mal. La búsqueda del significado económico desde Gilgamesh hasta Wall Street*. México: Fondo de Cultura Económico.
- SEN, A. (1998). *Nuevo examen de la desigualdad*. México: Alianza.

SEN, A. (1999). *La economía es una ciencia moral*. Girona: Cahiers libres.

SEN, A. (2000). *Desarrollo y libertad*. Barcelona: Planeta.

SEN, A. (2002). *Sobre Ética y Economía*. Madrid: Alianza.

SMITH, A. (1992). *La riqueza de las naciones*. México: Fondo de cultura económica.

SMITH, Y. (2010). Econned: How unenlightened self interest undermined democrac and corrupted capitalism. En Y. Smith, *Econned: How unenlightened self interest undermined democrac and corrupted capitalism* (pág. 134). New York: Kindle edition.

ZIZEK, S. (2002). *¿quien dijo totalitarismo? cinco intervenciones del mal uso de una nocion*. Madrid: Pre-Textos.